



librio 112
Res 112

Rawson, 18 DIC 2018

VISTO:

El Expediente Nº 2178-ME -18, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente de referencia se tramita la distribución de cargos Maestros Tutores de Secundario Rural jornada completa vacantes a fin de optimizar el servicio educativo;

Que la Supervisión Seccional Región I de Las Golondrinas mediante Disposición Nº 67/18 suprimió de la Planta Orgánico Funcional de la Escuela Nº 186 de El Turbio un cargo Maestro Tutor jornada completa vacante Disposición Conjunta Nº 01/14 transformándolo en un cargo de Maestro de Grado jornada completa y asignándose el mismo a la Planta Orgánico Funcional de la Escuela Nº 41 de Las Golondrinas;

Que el Departamento Personal al verificar los cargos informa que el cargo mencionado pertenece a la Planta Orgánico Funcional de la Escuela Nº 60 de Ranquilhuao identificado como cargo Maestro Tutor vacante asignado por Resolución XIII Nº 196/11 y rectificatoria Resolución XIII Nº 159/12 siendo cedido en carácter de préstamo a la Escuela Nº 186, correspondiendo así, la supresión de la Planta Orgánico Funcional de la Escuela Nº 60;

Que por Disposición Nº 91/18 se suprimió de la Planta Orgánico Funcional de la Escuela Nº 67 de Ñorquinco Sur un cargo Maestro Tutor jornada completa vacante Resolución XIII Nº 598/14, y se asignó a la Planta Orgánico Funcional de la Supervisión Técnica General de Educación Primaria;

Que por Disposición Nº 76/18 y 90/18 se suprimió de la Planta Orgánico Funcional de la Escuela Nº 75 de El Blanco dos cargos Maestro Tutor jornada completa vacantes Resolución XIII Nº 449/99 y Resolución Nº XIII Nº 248/13 y se los asignó a la Planta Orgánico Funcional de la Supervisión Técnica General de Educación Primaria;

Que por Disposición Nº 16/18 se suprimió de la Planta Orgánico Funcional de la Escuela Nº 69 de Colonia Cushamen un cargo Maestro Tutor jornada completa vacante Resolución XIII Nº 196/11, transformándose en un cargo Maestro de Grado jornada completa y asignando el mismo a la Planta Orgánico Funcional de la Escuela Nº 132 de Cerro Radal;

Que el Departamento Personal Docente realizo la verificación de los cargos;

Que el Departamento Sueldos realizó el detalle de costos correspondiente;

POR ELLO:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DISPONEN

Artículo 1º) RATIFICAR los movimientos de cargos Maestros Tutores de Secundario Rural jornada completa de acuerdo al siguiente detalle:

9 de julio 24 - (9103) Rawson - Chubut - Tel. 82341/344 - Fax: 82345



Escuela N° 60 Ranquilhuao:

Suprime un cargo Maestro Tutor jornada completa vacante asignado Resolución XIII N° 196/11 y rectificatoria Resolución XIII N° 159/12, transformándose en un cargo Maestro de Grado jornada completa, y asignando el mismo a la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 41 de Las Golondrinas, a partir del 02 de agosto de 2018.

Escuela N° 67 Norquingo Sur:

Suprime un cargo Maestro Tutor jornada completa vacante Resolución XIII N° 598/14. Asigna el mismo a la Planta Orgánico Funcional de la Supervisión Técnica General de Educación Primaria.

Escuela N° 75 El Blanco:

Suprime dos cargos Maestro Tutor jornada completa vacantes Resolución XIII N° 449/99 y Resolución N° XIII N° 248/13. Asigna los mismos a la Planta Orgánico Funcional de la Supervisión Técnica General de Educación Primaria.

Escuela N° 69 Cushamen:

Suprime un cargo Maestro Tutor jornada completa vacante Resolución XIII N° 196/11. Transforma el cargo en un cargo Maestro de Grado jornada completa y se asigna el mismo a la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 132 de Cerro Radal.

Artículo 2º) REGISTRESE, tome conocimiento Supervisión Técnica General de Educación Primaria, remítase copia a Supervisión Seccional Región I, Dirección General de Educación Primaria, Dirección Personal Docente, Departamento Personal Docente de Nivel Primario e Inicial, Departamento Central de Clasificación Docente, a través de la Dirección de Despacho remítase copia para su publicación en el Boletín Oficial y cumplido. ARCHIVESE.

Pablo German Firmenich
A.C. Dirección General de R.R.H.H.
Ministerio de Educación

PATRICIA B. FRANCO
Directora General de Recursos Humanos
Ministerio de Educación
Rawson - Chubut

DISPOSICIÓN CONJUNTA N° 10 /18